Policía investiga varias personas con relación a homicidio de oficial ARD en La Ciénaga, Distrito Nacional

La Policía Nacional investiga a diez personas y realiza un levantamiento de las grabaciones de videos en el sector La Ciénaga, en el Distrito Nacional, con el objetivo de identificar y apresar a él o los asesinos del teniente de fragata (primer teniente) Eddy García Familia.

El oficial de la Armada de la República Dominicana (ARD), de 46 años, fue encontrado muerto a las 3:40 de la madrugada del domingo en el callejón respaldo Nueve, presentando herida de bala en el abdomen.

Díaz Familia fue atacado a tiros por desconocidos que lo despojaron de su arma de reglamento.

Las investigaciones del caso están a cargo de la Dirección Central de Investigación (Dicrim).

Policía Nacional apresa 54 personas por la comisión de distintos delitos en las

últimas 24 horas

La Policía Nacional informa que en las últimas 24 horas fueron detenidas 54 personas en toda la geografía nacional por distintos delitos entre ellos, robo, agresión sexual a menores, secuestro, violencia intrafamiliar, amenaza en contra de ciudadanos, entre otros, recuperándose armas de fuego, vehículos y otros artículos.

Entre los casos más destacados, figura la detención del haitiano José Antonio Cehhi (a) Morenito y/o Trenza, de 30 años, implicado en la muerte del joven Rubén Darío Carpio (a) Gavillan de 21 años, quien falleció como consecuencia de herida de bala, el pasado 12-11-2021, en Higüey, provincia La Altagracia, hecho que se le imputa junto a otros dos hombres que se encuentran prófugos, ya identificados por la Policía.

Al momento de la detención se le ocupó en una casucha 74 porciones de un polvo blanco que se presume cocaína, 156 porciones de un material rocoso que se presume crack y 139 de un vegetal que se presume es marihuana; también se le ocuparon dos celulares, un cargador, dos aretes y una cadena, todos de color dorado. El reporte preliminar de este caso refiere que el suceso ocurrió en medio de una riña con el hoy occiso por asuntos personales.

Mientras que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fueron apresados Joselito Ledesma Méndez, de 33 años; Kelvin Rodríguez Duran, de 23, y Mariano Galván Rodríguez, de 33, quienes se presentaron a una empresa de venta de aguacates con actitud violenta, para realizar un cobro por el monto de RD$165,000.00 que se le adeuda al primero de los prevenidos, originándose una fuerte riña con el administrador del negocio.

Ledesma Méndez, al ser registrado, se le ocupó la suma de RD$185,000.00 y un celular.

En tanto que en San Cristóbal fue detenido Jorge Junior

Rosario, de 28 años, mediante orden de arresto, al ser imputado por abuso sexual contra una niña de ocho años, siendo entregado a la acción judicial para los fines legales correspondientes.

En Santiago fue capturado mediante orden de arresto 07223-2021, Kelvin García Peña (a) Tito, de 22, por el hecho de que éste, en compañía de Gabriel Delgado (a) Kunki, quien ya guarda prisión, y otras personas que se investigan, le ocasionaron varias heridas de bala a Martín Joel Jiménez Luna, ocurrido el 04-09-2021, motivado por una discusión por unas reses con otra persona que se investiga.

La institución del orden reitera su compromiso con la sociedad para preservar la paz social, la convivencia pacífica y el clima de seguridad ciudadana.

Mayor general Alberto Then desmantela estructuras delictivas y logra importantes resultados contra la delincuencia, criminalidad y contaminación sónica

Tras la designación del mayor general Eduardo Alberto Then, como nuevo director general de la Policía Nacional, se ha dado respuesta oportuna y contundente contra bandas del crimen organizado, casos de homicidios, robos, agresión física, porte ilegal de armas de fuego, asaltos, microtráfico y

contaminación sónica, logrando recuperar espacios ocupados por los infractores de la ley y el orden público.

De igual forma representantes de distintos sectores del país han expresado su respaldo a las actuaciones implementadas por el mayor general Alberto Then, para preservar la paz y tranquilidad ciudadana, así como fortalecer el proceso de transformación y reforma institucional.

En sólo un mes de gestión, el actual director policial ha recibido el respaldo de la iglesia católica, pastores evangélicos, empresarios, clubes, comunitarios, artistas, influencers y deportistas, entre sectores respaldan gestión.

Datos estadísticos

Los datos estadísticos indican que desde el pasado 19 de octubre, día en que inició la nueva gestión policial, el mayor general Alberto Then ordenó reactivar los casos que se encontraban pendientes de solución, en especial los homicidios, con el objetivo de llevar tranquilidad a la población.

En este sentido, el director policial impartió instrucciones a la Dirección Central de Investigación Criminales (Dicrim) junto a sus respectivos Departamentos y Divisiones a nivel nacional, para que todos los casos pendientes fueran reactivados.

Más sonados

Los reportes indican que, desde el 19 de octubre al 19 de noviembre, fueron solucionados más 75 casos de homicidios con sus agresores apresados, entre los que figura el de la niña de ocho años que fue ultimada durante un fuego cruzado entre delincuentes en el sector “Sal Si Puedes”, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, por cuyo hecho fueron apresadas seis personas.

También se destaca el apresamiento de Elisaul Alexander Mercado Pérez, de 24 años, e Isaac Gabriel Jiménez Gutiérrez, de 18, por la muerte del taxista Alberto Grullón Uceta (Albert), de 21 años, en Puerto Plata, para despojarlo del vehículo que éste utilizaba para ofrecer sus servicios de transporte.

Asimismo, los policías adscritos a la citada dependencia policial pusieron bajo arresto a Robinson Paulino (Tatis), de 34 años, y Francisco Ramón García García (Aridio El Gruero), por el homicidio del capitán policial Juan Darío Abreu Rosario y el civil Vander Luis de la Cruz Santiago.

De igual forma, se destaca el apresamiento de Pedro Antonio Pagán Vázquez (Pedrito) y Ulianot Vladimir Núñez Mercedes (Vlad), ambos implicados en el homicidio del comerciante Tomás Sánchez López, quien se enfrentó a tiros con varios desaprensivos que fueron a asaltarlo, cuando se disponía a cerrar su negocio de venta de comida en horas de la noche del pasado 12 de noviembre en Higüey.

Este hecho quedó captado por las cámaras de vigilancia del establecimiento, y hecho viral en las redes sociales; además, son perseguidos otros tres presuntos participantes del citado suceso criminal.

También figura el apresamiento de Agustín De Jesús Pimentel Luna (El Caché), quien, el 20 de agosto, roció con la sustancia química conocida como “ácido del diablo” a la joven Yanelis Arias, mientras se encontraba en su residencia en la provincia Hermanas Mirabal, cuyas quemaduras le provocaron la muerte dos semanas después del hecho.

En el citado periodo de acción policial se logró dar respuesta a 72 casos de personas que resultaron heridas durante distintos hechos, cuyos responsables fueron apresados y puestos a disposición del Ministerio Público.

Contra la violencia y el microtráfico

De igual manera, fueron recuperadas 165 armas de fuego, incluyendo 120 pistolas, 37 revólveres, ocho escopetas, 17 de fabricación artesanal, un fusil y cinco chalecos antibalas.

Asimismo, un total de 280 personas fueron arrestadas mediante órdenes de arresto judicial, incluyendo 66 por abuso sexual, siete por secuestros y cinco por delito de falsificación.

En tanto que, en el combate contra las drogas, fueron ocupadas 2.95 libras, 481.9 gramos y 47 porciones de marihuana; 39.6 gramos y 99 porciones de cocaína; 9.6 gamos y 46 porciones de crack, una porción de hachís y cuatro balanzas para pesar drogas.

Estas acciones estratégicas van de la mano con el continuo proceso de profesionalización y transformación de la Policía Nacional, dando cumplimiento a las disposiciones del presidente de la República, Luis Abinader Corona, reiterando que los objetivos trazados alcanzarán niveles satisfactorios en cuanto a la educación y capacitación de los policías, además de fortalecer las acciones contra la delincuencia.

Contra bullosos

De igual forma se destaca la ocupación de más de 1,000 bocinas, kitipo y otros equipos, durante intervenciones en negocios, carros y casas de familia.

Gracias a estas acciones se ha llevado tranquilidad a miles de ciudadanos que habían presentado denuncias.

Ataques con piedras a conductores

Las acciones abarcan, además, la captura de dos hombres que por meses se habían dedicado por separado a lanzar piedras conductoras que transitaban por la avenida Ecológica y la 27 de Febrero esquina Privada

Respaldo

Se destaca que, por el arzobispo de Santo Domingo, monseñor Francisco Ozoria Acosta, junto a comisiones del Arzobispado y el Obispado Castrense, respaldó el proceso de transformación de la Policía Nacional y la gestión del mayor general Alberto Then.

De igual, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep) expresó su apoyo a la nueva en las acciones contra la delincuencia y el proceso de transformación que lleva a cabo en el cuerpo policial.

Mientras que comerciantes de todo el país manifestaron su respaldo, logrando juramentar en el primer mes de gestión ocho patronatos de apoyo.

Deportes y recreación

Se destaca, además, el respaldo a las deportivas y recreativas, incluyendo la continuidad del proyecto de construcción de complejo en el sector La Zurza, de esta capital.

De manera coordinada con el Ministerio de Deportes y el Consejo Nacional de Drogas (CND) se implementan actividades de proximidad en sectores vulnerables del país.

Policía recupera espacios de la isleta de la 27 de Febrero que eran utilizados como

dormitorios

Tras las denuncias de ciudadanos en relación a que personas estaban ocupando la isleta de la avenida 27 de Febrero, entre la Leopoldo Navarro, del ensanche Miraflores, y calle Abreu, sector San Carlos, del Distrito Nacional, efectivos policiales realizaron un operativo para recuperar este espacio público.

Se realizó esta acción respetando los derechos fundamentales de las personas que fueron encontradas allí, algunas de las cuales habían instalado carpas para resguardarse.

Por instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, se dará un servicio de vigilancia en la zona para que este espacio permanezca así.

Mayor general Alberto Then reconoce raso por dar ejemplo de ser un buen “Policía de Proximidad”

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, reconoció a un raso de la institución que, con sus buenas acciones, demostró ser un “Policía de Proximidad” y amigo de la ciudadanía.

Se trata del raso Bryan Batista Flete, un agente patrullero que cumple con su rol institucional en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

El alistado, a través de un audiovisual, se le observa ponerse a disposición de un ciudadano de manera amigable y respetuosa, dando a demostrar con ese acto que está cumpliendo con su misión como "Policía de Proximidad", acatando las directrices del mayor general Alberto Then, de ser policías honestos, responsables, colaboradores y de acercamiento a la ciudadanía.

Batista Flete recibió de manos del alto oficial un premio en metálico, quien, además, lo presentó como un ejemplo a seguir para sus demás hermanos de armas que están en las calles cumpliendo con su deber para proteger la seguridad y la tranquilidad ciudadana, invitándolos a siempre hacer las cosas de manera correcta.

"Estamos en el despacho del director general de la Policía Nacional para reconocer a un miembro que por sus buenas acciones ha sido reconocido, tanto en lo personal como en lo material. Estamos haciendo entrega de un premio en metálico para que los otros miembros de la Policía Nacional emulen, imiten y procedan a hacer las cosas correctas en beneficio de ellos mismos y de su propia institución", expresó el mayor general Alberto Then.

Al culminar las palabras de felicitaciones, el mayor general Alberto Then exhortó al raso Batista Flete a seguir contribuyendo con el bienestar de la institución del orden público, por medio de acciones positivas como las que lo llevaron a ser reconocido este día.

Mientras que el raso Batista Flete agradeció tanto al director general como a sus demás superiores el reconocimiento, al tiempo de invitar a sus demás compañeros a hacer buenas acciones dentro de sus funciones.

El director policial compartió también un desayuno con el alistado, como muestra de gratitud por su buena actuación como "Policía de Proximidad".

Policía Nacional captura seis integrantes de peligrosa banda se dedicaba a cometer hechos delictivos en Engombe, SDO

Miembros de la Policía Nacional apresaron ayer a seis individuos que se dedicaban a cometer asaltos a mano armada, por lo cual mantenían en zozobra a residentes de la comunidad de Engombe, en el municipio Santo Domingo Oeste, ocupándoles dos armas de fuego, incluyendo una que había sido despojada a un oficial del cuerpo del orden.

Los detenidos son Cristian Alberto Espinosa (Chocolate), Rediel Alexander López, Jeremi Rafael Báez Peñaló (Pirulo), Wilfre Miguel Jaques, German Estiben y Joandy Ferrera Castillo, todos residentes en el sector Buenos Aires de Herrera, quienes, al ser cuestionados por los agentes, admitieron dedicarse a asaltar personas.

La institución del orden precisó los integrantes de la banda eran perseguidos de manera activa en atención a diversas denuncias presentadas por ciudadanos por distintas vías, incluyendo medios de comunicación.

Este operativo fue encabezado por el comandante y subcomandante en Manoguayabo, teniente coronel Richard Del Rosario Familia, y el mayor Marcos De León Feliz.

Al grupo se le ocupó una pistola marca Sig Sauer, que, al ser depurada, se determinó que había sido despojada mediante

asalto a un segundo teniente policial el pasado 8 de noviembre; también se les ocupó un revólver, dos armas punzo cortantes (puñales) y una pistola de plástico, color negro, que era utilizada para intimidar algunas de sus víctimas.

De igual manera, los agentes actuantes incautaron cuatro celulares y dos motocicletas, mientras que se pudo identificar otro compañero de estos que logró escapar en una moto y a otro que perteneciente a una red que se dedica a comprar objetos robados, para los cuales se procedió a solicitar órdenes de arresto.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dar respuesta a las denuncias de los comunitarios es nuestra prioridad, a raíz de una denuncia publicada en un noticiario nacional donde los ciudadanos del sector Engombe se quejaban por algunos hechos delictivos. El director regional, por instrucciones de la Dirección General de la Policía Nacional, reforzó el patrullaje preventivo.

Policía Nacional garantiza seguridad de compradores durante desarrollo del “Black Friday 2021 Sin Raterismo”

La Policía Nacional, como parte de su estrategia para preservar la ciudadana, lanzó sus agentes a las calles con el fin de brindar seguridad a los ciudadanos debido al alto flujo de ventas en las principales arterias comerciales del país por

motivo del “Black Friday” (Viernes Negro).

Miles de policías distribuidos en las 14 direcciones regionales en todo el territorio nacional patrullan las diferentes calles y avenidas donde están ubicados las principales tiendas, supermercados, bodegas, plazas y otros establecimientos, cuyos propietarios ofertan sus mercancías al público con precios atractivos.

Estas acciones continuarán durante todo el fin de semana, a los fines de que el “Viernes Negro”, continúe desarrollándose de manera segura y sin eventualidades que involucren hechos contrarios a la ley y la sana convivencia ciudadana.

Durante el inicio de las labores de supervisión en los alrededores de la avenida John F. Kennedy, del Distrito Nacional, estuvieron presentes el general José Antonio Ceballo, director Regional Central del Distrito, y el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la institución del orden.

Valoración ciudadana

Manolito Fernández, gerente de la tienda “La Gran Vía”, resaltó la labor preventiva de la Policía Nacional y felicitó al mayor general Eduardo Alberto Then por la iniciativa de reforzar la prevención durante todo este fin de semana. Dijo que los comerciantes están dispuestos a respaldar en todo lo que sea necesario a la institución del orden, para que las labores de patrullaje sigan fortaleciéndose.

En tanto, varios ciudadanos que fueron abordados al momento de hacer sus compras en el Distrito Nacional, y los municipios de Santo Domingo Este, Oeste y Norte, expresaron sentir la cercanía y seguridad de las autoridades, ya que es un día en el que los detractores de la ley pretenden aprovecharlo para cometer hechos delictivos.

Las jornadas de vigilancia fueron supervisadas por los

generales José Antonio Ceballo, director Regional Central del Distrito; Francisco Romer López, director Regional Santo Domingo Oriental; coronel Franklin Grullón Collado, director Regional Santo Domingo Oeste, y el general de brigada José Delio Mora Reynoso, director Regional Santo Domingo Norte.

Asimismo, estas labores se desarrollaron en las demás direcciones regionales con sede en Santiago, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, La Romana, San Pedro de Macorís, Baní, Bonao, Barahona, San Juan y Mao, cuyos titulares a cargo, junto a su respectivo equipo de trabajo, se desplazaron a las distintas plazas comerciales para cerciorarse personalmente que se estuviese realizando un trabajo preventivo de calidad que garantice la tranquilidad de los compradores.J

Policía ocupa 71 armas de fuego y apresa 31 por cometer homicidios violentos

La Policía Nacional informó que fueron ocupadas 71 armas de fuego y que resultaron detenidas unas 247 personas, 31 de ellas por cometer homicidios violentos en hechos acontecidos en un periodo que comprende del pasado 15 al 21 de noviembre.

Los datos pertenecen al resumen de acciones realizadas por la Dirección Central de Investigación (Dicrim), bajo los lineamientos trazados por el titular de la institución del

orden, mayor general Eduardo Alberto Then, que incluye el aumento del patrullaje preventivo, mediante el cual fueron apresadas 46 personas por abuso sexual, otras 28 por agresión física, cuyas víctimas resultaron heridas, y cuatro por incurrir en delito de falsificación.

Tolerancia cero a la violencia y el delito

Con el objetivo de prevenir la incidencia de hechos violentos que atenten contra la integridad física y tranquilidad de los ciudadanos, mediante los operativos se logró ocupar 57 pistolas, 9 revólveres, 3 escopetas, un fusil, un rifle, cinco armas de fabricación artesanal, cuatro armas blancas y un chaleco antibalas, así como también la recuperación de 21 vehículos que habían sido reportados como robados.

Contra el microtráfico

Mientras que durante las labores contra venta y consumo de sustancias controladas, el resultado de estas acciones permitió ocupar 24 gramos y 155 porciones de marihuana; 149 porciones de cocaína, 191 de crack, tres pastillas de éxtasis y una balanza para pesar drogas.

Policía apresa dos hombres por violencia de género, uno de ellos agredió agentes que se disponían a arrestarlo

La Policía Nacional apresó en San Cristóbal a dos hombres acusados de violencia intrafamiliar y de género, uno de los

cuales se enfrentó en forma violenta a la patrulla que lo detuvo.

Julio Edward de la Rosa Ortiz, de 21 años, fue detenido mediante una orden de arresto en el Alto de los Luna, el Ingenio Nuevo, por golpear a su concubina, de 28 años.

Cuando la patrulla que lo detuvo acudió al lugar, De La Rosa Ortiz se tornó violento y atacó a un sargento y a un raso, causándoles golpes y laceraciones debido a lo cual fue sometido a la obediencia.

En tanto que Jesudi Saba Lugo, de 24 años, fue arrestado en la calle principal de Najayo mediante una orden de arresto por agredir a su concubina.

Los dos detenidos fueron entregados a la procuradora fiscal de la Unidad de Atención a Víctima de Violencia de Género e Intrafamiliar para los fines legales correspondientes.

Presunto delincuente resulta herido tras agredir con cristal a un oficial y dos alistados que lo buscaban con orden de arresto en SDN

Un hombre con al menos dos registros policiales, una por robo y otra por homicidio, resultó herido de bala luego de agredir a un oficial y dos alistados de la Policía Nacional que lo perseguían mediante orden de arresto por haber causado heridas

por arma de fuego a otras dos personas en Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Carlos Alberto de León Díaz, (a) El Fade, de 40 años, quien recibe atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, como consecuencia de una herida de bala en el muslo izquierdo que sufrió luego de ocasionar heridas cortantes al capitán Pascual Ramírez Alcalá, el sargento mayor Juan Frank Figueroa Guzmán y el cabo Alexander Mercedes Then.

El informe preliminar indica que León Díaz (a) El Fade fue avistado por los agentes actuantes adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), en el sector Lotes y Servicios, de Sabana Perdida, quienes lo buscaban mediante orden de arresto del 29 de octubre por este haber herido de bala a los jóvenes Ronald David de los Santos, de 23 años, y a Yunior Manzueta, de 24, el día 18 de ese mismo mes.

De acuerdo al informe preliminar, el herido y detenido se tornó violento al momento que los agentes intentaron apresarlo, por lo que procedió a romper el vidrio de un local cercano y con los pedazos de cristales atacó a los policías en mención, ocasionándoles las heridas cortantes que presentan.

Además, éste vociferó a varios desaprensivos para que lo ayudaran y estos salieron de unos callejones haciendo disparos, así como también lanzaron piedras y botellas contra los agentes, quienes se vieron en la imperiosa necesidad de hacer uso de sus armas de reglamento, resultando herido León Díaz (a) El Fade.